



### **PROGRAMA SINACAM**

#### **Tema:**

Tributación o Recaudación de Impuestos.

#### **Sub Tema:**

Propuesta de mecanismos de Recaudación en el área de Administración Tributaria de la Alcaldía Municipal de Boaco periodo 2019.

Seminario de Graduación para optar al título de Licenciatura de Administración de Empresa.

#### **Autores:**

Br. Xiomara Azucena Guzmán Jarquín

Br. Hayzell del Socorro Medina Campos.

Br. Scarleth María García.

Tutor. Ing. Jorge Enrique Avendaño Taleno.

Managua, 28 de septiembre 2019

**Tema: Tributación o Recaudación Municipal**

**Subtema: Propuestas de mecanismos de Recaudación en el área de Administración tributaria de la Alcaldía Municipal de Boaco, periodo 2019.**

## **Dedicatoria Xiomara**

Primeramente doy gracias a Dios, sobre todas las cosas pues él es nuestro guía, maestro, quien decide lo que se puede y no se puede. Nos acompaña, protege, da fuerzas y ayuda, en los momentos difíciles de la vida. Gracias por permitir que esto fuera un hecho. Sin duda ha sido mucho sacrificio y esfuerzo.

**A mis hijos:** Emely Osmara Salmerón Guzmán,

Jeysler Caleb Salmerón Guzmán, Por ser fuente de motivación e inspiración para poder superarme cada día y así poder luchar para que la vida nos depare un futuro mejor.

**A mi madre:** Emiliana Jarquín Téllez, Quien con sus palabras de aliento, no me dejaba caer para seguir adelante y ser perseverante y cumplir con mis ideales.

**A mi Esposo:** Oscar salmerón Rojas, por su sacrificio, y esfuerzo, por creer en mi capacidad, aunque hemos pasado momentos difíciles, siempre ha estado brindándome su comprensión, cariño y amor.

## **Dedicatoria Hayzell**

Dedico este trabajo a:

### **Dios**

Creador de todas las cosas visibles e invisibles, a Él por su gran amor e infinita misericordia para conmigo; por la salud que me ha dado, la fortaleza y sabiduría necesarias que me han permitido hoy llegar a la etapa final de mis estudios de Administración de Empresas en tan prestigiada Universidad.

**A mis Padres:** Manuel Medina Almanza (q.e.p.d) y mi Madre Socorro de los Ángeles campos Fajardo:

Esos seres tan especiales cuyo amor es único e incondicional semejante al amor de Dios, a ellos por ser el pilar fundamental en todo lo que soy, en toda mi educación, tanto académica como en toda mi vida.

**A mi Esposo** Bismarck Antonio y a mis Hijos Kevin y Mariángeles quienes han sido un factor de éxito y felicidad en mi vida personal, familiar y profesional. Por su cariño, comprensión y aprecio, por estar a mi lado como lo han hecho.

## **Dedicatoria Scarleth**

Primeramente quiero dar gracias a **Dios**, sobre todas las cosas pues él es mi guía, maestro, quien decide lo que se puede y no se puede. Me acompaña, protege, da fuerzas y ayuda, en los momentos difíciles de la vida. Gracias por su incondicionalidad, por su amor, por permitir que esto fuera un hecho. Sin duda ha sido mucho sacrificio y esfuerzo.

**A mi hija:** María Celeste Juárez García. Por ser fuente de amor, felicidad, motivación e inspiración para poder superarme cada día y así poder luchar para que la vida nos depare un futuro mejor.

**A mi Madre:** Julia Yolanda García Torrez. Que con su amor y palabras de aliento no me dejaba caer para seguir adelante y ser perseverante y cumplir con mis ideales.

**A mi Esposo:** Bernardo Francisco Salazar Silva: por su sacrificio y su esfuerzo, por creer en mi capacidad y siempre ha estado brindándome su comprensión, cariño y amor.

Al Presidente Comandante Daniel Ortega Saavedra y Cra. Rosario Murillo, Autoridades Municipales, Compañeros de la Carrera Administrativa Municipal, Personal docente de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, por haber hecho posible este logro.

## **Agradecimiento**

Gracias de corazón a nuestro Tutor el Msc. Jorge Enrique Avendaño Taleno y Msc. Fernando Javier Brenes Zamora, gracias por su paciencia, dedicación, motivación, criterio y aliento, ha hecho fácil lo difícil. Ha sido un privilegio contar con su guía y ayuda.

Gracias a todas las personas de la universidad unan Managua universidad nacional autónoma de Nicaragua, por su atención y amabilidad en todo lo referente de mi vida como alumna de licenciada.

Gracias a la alcaldía de Boaco por su decisivo apoyo en este trabajo de investigación. Muy especialmente a la Responsable del área financiera y gracias al magnifico equipo de profesionales que hay en la alcaldía de Boaco y que tan buena disposición a la colaboración han mostrado.

Gracias a las personas que de una manera u otra han sido claves en mi vida profesional y personal, a mis compañeros de clase durante todos los niveles de universidad, ya que gracias al compañerismo, amistad y apoyo moral han aportado en un alto porcentaje a mis ganas de seguir adelante en mi carrera profesional.

Gracias a nuestros hijos, esposos, madres, padres, gracias a los que vienen y ya no están, gracias a todos os quiero con todo mi corazón.

**Aval**

## Contenido

Dedicatoria Xiomara .....	I
Dedicatoria Hayzell.....	II
Dedicatoria Scarleth .....	III
Agradecimiento .....	IV
Aval .....	V
Resumen.....	1
Introducción .....	3
Justificación.....	4
Objetivos .....	5
Objetivo General .....	5
Objetivos Específicos.....	5
Capitulo I. Marco Referencial.....	6
1.1 Antecedentes del estudio.....	6
<b>1.2 Descripción del problema de investigación.....</b>	<b>7</b>
2. Marco Conceptual.....	8
Contribuyentes: .....	9
Padrón Municipal. Metodología - Instituto Nacional de Estadística. ....	10

3. Marco Legal:.....	12
Capitulo II. Metodología.....	15
2.1 Tipo de estudio.....	15
2.2 Universo de estudio.....	15
Límites geográficos.....	15
Ordenamiento Territorial.....	15
Población del municipio.....	16
1.2.4 Técnicas de recolección de datos.....	16
2.3 Etapas de la investigación.....	16
Capítulo III. Contribuyentes solventes e insolventes en relación al pago de los diferentes tributos.....	18
Responsable: Resp. Admón. Tributaria.....	20
4.1 Estrategias para mejorar la recaudación en el servicio de recolección de basura.....	21
Conclusiones.....	22
Bibliografía.....	23
• Fuentes secundarias.....	23
Índice de figuras.....	24
figura1:.....	25
Estructura organizativa alcaldía de Boaco.....	25
Figura 2:.....	26

Base de datos de contribuyentes Solventes e insolventes en los diferentes tributos.....	26
Figura3: .....	27
Ingresos 2017-2018 por Servicio de recolección de basura.....	27
Figura 4: .....	27
Comparativo de contribuyentes por servicio de recolección de basura. ....	27
Figura 5: .....	28
Contribuyentes solventes e insolventes por Servicio de recolección de basura.....	28
Índice de Tablas .....	29
Tabla 1:.....	30
Ruta de Colectores .....	30
Tabla 2:.....	32
Matriz de Valoración Brigada Especial de Recaudación .....	32

## **Resumen**

Para los Municipios es una fuente importante la recaudación de los impuestos ya que permiten crear un mejor desarrollo para la comunidad.

El presente proyecto titulado: Propuestas de mecanismo de recaudación en el área de Administración Tributaria de la Alcaldía Municipal de Boaco, periodo 2019 tiene por objetivo general elaborar un plan de mejoras en el área de Administración Tributaria específicamente con el servicio de recolección de basura, por ser este servicio el que tiene un mayor porcentaje de contribuyentes insolventes, un padrón desactualizado, pasividad en los colectores todo esto aunado a la situación generada en el mes de abril del 2018 con el intento de golpe de estado ha provocado que los ingresos en cuanto a este servicio se refiere en vez de incrementar haya disminuido.

Los resultados obtenidos en esta investigación beneficiaran al municipio ya que se lograra incrementar la recaudación de los impuestos, ampliar el padrón de contribuyentes del servicio de recolección de basura y generar una cultura de pago de los impuestos, lo que permitirá a la Alcaldía ser más eficiente y cubrir las expectativas de la población boaqueña.

Esta tesis se encuentra constituida por cuatro capítulos, todos ellos relacionados de manera que haya una coherencia entre las distintas partes y sea fácil su comprensión.

Capítulo I: Marco referencial en donde se da a conocer estudios que tienen relación con la investigación, el problema de investigación y todos los aspectos teóricos que fundamentan el trabajo.

Capitulo II: En este capítulo se realiza con el objetivo de identificar los métodos más adecuados para realizar el trabajo.

Capítulo III. Este capítulo se contempla un análisis del comportamiento de los contribuyentes en relación al pago de los diferentes tributos, así como la implementación de crear una brigada de colectores quienes actualizaran el padrón de contribuyentes del servicio de recolección de basura.

Capítulo IV: Para dar solución a la problemática, la investigación concluye con la elaboración de estrategias que nos permitirán alcanzar los objetivos planteados.

## **Introducción**

En el presente trabajo de investigación el tema a desarrollar es: “Propuestas de Mecanismos de Recaudación en el área de Administración Tributaria de la Alcaldía Municipal de Boaco.

Para ello la Metodología empleada es descriptiva, siendo la población de estudio los contribuyentes que se encuentran insolventes, siendo la muestra en estudio los contribuyentes del servicio de recolección de basura.

El Proceso de Recaudación de impuestos comprende un conjunto de tareas que tiene por finalidad instar a los contribuyentes a cumplir con sus obligaciones tributarias cautelando el correcto, íntegro y oportuno pago de los impuestos, lo que permitirá incrementar la base tributaria en cuanto al Servicio de Recolección de Basura y sensibilizar a la ciudadanía sobre la creación de hábitos de pago de tributos.

Por ello es importante que se realice una propuesta de mecanismos de recaudación que permitan mejorar los ingresos a través del Servicio de recolección de basura y de esta manera se recauden estos de manera eficaz, eficiente y efectiva, motivando a nuestros colectores a concientizar a los contribuyentes a hacer efectivas sus obligaciones con la municipalidad. La recolección de datos se efectúa mediante la aplicación de una técnica: visita casa a casa para actualización del padrón de contribuyentes del servicio de recolección de basura y conocer cuáles de estas viviendas realizan el pago del servicio y cuáles no.

Con la presente investigación se pretende dejar una propuesta de mecanismos que permitan seguir mejorando el trabajo de la Alcaldía Municipal de Boaco en el proceso de recaudación de impuestos específicamente en el servicio de recolección de basura, lo que permitirá a la Alcaldía del Municipio de Boaco fortalecerse y mejorar el sistema de recaudación de impuestos.

## **Justificación**

Los impuestos municipales, permiten a las alcaldías desarrollar programas y proyectos diseñados para mejorar la calidad de vida de los habitantes de un municipio; en este sentido las alcaldías deberían afianzar más en la recaudación de los impuestos, ya que estos son ingresos que ayudan a soportar el gasto público y así mejorar la estrategia que hasta ahora se ha venido aplicando.

Los impuestos municipales en Nicaragua son varios. Las alcaldías del país tienen la facultad para cobrar diversos tributos (entendiéndose entre ellos impuestos, tasas y contribuciones especiales).

Para esta investigación nos centraremos en analizar la tasa por servicio de recolección de basura por ser este un servicio de vital importancia pues está directamente relacionado con la limpieza pública y por ende con la salud de la población.

La revisión y aplicación de nuevas estrategias es la base para encaminar el destino de los impuestos recaudados y así poder incrementar los ingresos con el objetivo de ampliar la cobertura de recaudación del servicio de recolección de basura en el sector urbano, en la búsqueda por satisfacer las necesidades que demanda la población, los que se verán reflejados en programas y proyectos sociales que beneficien a las familias boaqueñas.

## **Objetivos**

### ***Objetivo General***

Elaborar un plan de mejoras en el área de Administración Tributaria específicamente en el Servicio de recolección de basura, que permita incrementar los ingresos de la municipalidad.

### ***Objetivos Específicos***

1. Evaluar qué cantidad de contribuyentes de la Alcaldía de Boaco se encuentran solventes e insolventes en relación al pago de los diferentes tributos.
2. Actualizar el padrón de contribuyentes del Servicio de recolección de basura.

## **Capítulo I. Marco Referencial.**

### ***1.1 Antecedentes del estudio***

Al investigar acerca de estudios realizados sobre el tema, hacemos referencia a trabajos que tienen relación con el objeto de estudio y servirán como base para alcanzar los objetivos planteados. A continuación se reseñan trabajos que guardan vinculación con la investigación.

Según Flores Apaza Alberto, Administración Tributaria en los Gobiernos Locales, Instituto de Fomento y Desarrollo Municipal INFODEME. necesario reconocer que en la actualidad la mayoría de las municipalidades tienen un deficiente sistema de administración tributaria, debido principalmente a que nunca se preocuparon por desarrollar o potenciar esta importante área, a través de la cual se captan los recursos necesarios para que puedan cumplir con sus fines y objetivos en favor de sus comunidades.

Ese descuido no ha permitido que se implementen sistemas tales como el de fiscalización, recaudación y control de cumplimiento de deuda, con lo cual ha empeorado la situación financiera de los Gobiernos Locales al no poder contar con los recursos por falta de pago de impuestos y tasas, por parte de los contribuyentes, los mismos que en la mayoría de los casos no recaen la responsabilidad sino, por la falta de control de la Administración Tributaria. Asimismo, a ello se suma la falta de infraestructura y de personal idóneo para el desarrollo de las funciones propias de la Administración Tributaria.

El presente antecedente es considerado por el investigador, ya que permite estudiar los elementos de la cultura tributaria que influye en la recaudación de impuestos en otras ciudades con un sistema tributario similar al de Nicaragua, así como estrategias que propicie el pago de las obligaciones tributarias que poseen los contribuyentes.

Marcela Rodríguez en su trabajo especial de grado, para optar al Título de Especialista en Derecho Tributario, en la pontificia Universidad Javeriana, Colombia. La investigación consistió en desarrollar estrategias para fortalecer la cultura tributaria en el contribuyente colombiano. Para lograr los objetivos previamente establecidos, la investigación se fundamenta en un estudio de campo de carácter factible.

### **1.2 Descripción del problema de investigación.**

La Alcaldía Municipal de Boaco cuenta con un área de Administración Tributaria destinada a la recaudación de impuestos, esta área es de vital importancia para el desarrollo del municipio por que las recaudaciones permiten llevar obras de progreso y desarrollo. En dicha área laboran 06 colectores, 01 cajera, 01 persona encargada de fiscalización, siendo los colectores los que se encargan de realizar el cobro de los diferentes tributos. Cabe señalar que estos se encuentran distribuidos por carteras en los diferentes barrios de la ciudad.

Gran parte de los ingresos de la municipalidad son obtenidos por vía tributaria, por lo que una de las problemáticas más relevantes que se presentan con mayor frecuencia es el incumplimiento de pago por parte del contribuyente lo que se considera relevante porque influye en la morosidad y en el presupuesto municipal.

Cabe señalar que existen debilidades en dicha área ya que se cuenta con una base de contribuyentes que no ha sido actualizada en años lo que no permite mejorar los ingresos, sobre todo en lo relacionado con el Servicio de Recolección de Basura, el que tiene un alto índice de morosidad. Existe un padrón de basura el que está distribuido por Barrios pero únicamente se cuenta con un archivo Excel, lo que refleja que la municipalidad tiene un deficiente sistema de administración tributaria, pues no se han preocupado por desarrollarla siendo esta una de las áreas claves en la captación de recursos.

Otra debilidad encontrada es que los colectores han venido cobrando con ese mismo padrón de contribuyentes y de alguna manera se han venido “acomodando” cobrando únicamente a los mismos contribuyentes que tienen en las carteras ya asignadas lo que no ayuda a que los ingresos mejoren.

## **2. Marco Conceptual.**

En esta parte de la investigación se establecerán aspectos teóricos y conceptuales que nos permitirán un mejor entendimiento de los términos básicos que guardan relación con el tema investigado.

Municipio es la unidad base de la división político administrativa del país, se organiza y funciona a través de la participación popular para la gestión y defensa de los intereses de sus habitantes y de la nación. (López y Rivas, 2005).

Plan de Arbitrio Municipal es un decreto en el que se establecen los impuestos, tasas y contribuciones especiales que recauda la municipalidad, los ingresos por estos pagos constituyen los ingresos corrientes del Presupuesto del municipio. Los Planes de Arbitrios facilitan la recaudación de los recursos financieros necesarios para garantizar la prestación de los servicios municipales.

La ordenanza municipal es aquella dictada por la máxima autoridad de una municipalidad o un ayuntamiento y con validez dentro del municipio o comuna.

“Los tributos municipales se rigen en lo general por dos instrumentos legales: en todos los municipios del país a excepción de Managua aplican el Plan de Arbitrios municipal (Decreto N° 455 La Gaceta N° 144 del 31 de julio de 1989) El municipio capitalino se encuentra regulado por el Plan de Arbitrio del municipio de Managua (decreto N° 10 – 91, La Gaceta N° 30 del 12 de febrero de 1991)” (Báez, 2007:81). La base legal para la recaudación de tributos municipales son

los Planes .de Arbitrios, los cuales son aprobados por los consejos municipales y presentados por el alcalde ante la Asamblea Nacional para su aprobación y posteriormente enviado al Ejecutivo para su ratificación por medio de un decreto.

“Los impuestos municipales son prestaciones en dinero que de manera obligatoria establecen los municipios a todas aquellas personas naturales o jurídicas, cuya situación coincida con los hechos indicados en los planes de arbitrios o en otras leyes especiales, por los cuales se genera la obligación de pagar a favor del tesoro municipal” (Báez, 2007:81)

Los ingresos de los municipios pueden ser tributarios, particulares, financieros, transferidos por el Gobierno Central y cualquier otro que determinen las leyes, decretos y resoluciones. 35Los ingresos tributarios se regularan por la ley de Régimen Presupuestario Municipal y deberán establecerse teniendo en cuenta la necesidad de prestar o mejorar los servicios a la comunidad, la capacidad económica de los pobladores y las políticas económicas y fiscales de la nación.

Según Julián Pérez Porto y María Merino. Publicado: 2013. Actualizado: 2015. Recaudación: Se conoce como recaudación al proceso de recaudar (obtener o recibir dinero o recursos).

### **Contribuyentes:**

Según el autor Guillermo Cabanellas se entiende por contribuyente a la persona que abona o satisface las contribuciones o impuestos del Estado, una provincia o municipio.

Una tasa, es un tributo cuyo hecho imponible consiste en la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público, la prestación de servicios o la realización de actividades en régimen de derecho público que se refieran, afecten o beneficien de modo particular al obligado tributario, cuando los servicios o actividades no sean de solicitud o

recepción voluntaria para los obligados tributarios o no se presten o realicen por el sector privado.

### Basura

Deffis hace mención que “son los desperdicios provocados por las actividades humanas, producida por el manejo inadecuado de los desechos o residuos sólidos que genera alteraciones del ambiente. La basura afecta a la comunidad, huele mal y facilita la proliferación de animales perjudiciales para el ser humano, es fuente de microbios y de enfermedades”. (8:23)

Según el Instituto Nacional de Estadística el Padrón municipal es el registro administrativo donde constan los vecinos del municipio. Sus datos constituyen prueba de residencia en el municipio y del domicilio habitual en el mismo.

Padrón Municipal. Metodología - Instituto Nacional de Estadística.

<https://www.ine.es > metodología>

Empadronamiento es una palabra referida a la aplicación de un censo teniendo en cuenta *características* en común entre quienes se desarrolla tal conteo. Los padrones sociales, por lo general son con el fin de establecer parámetros en el desarrollo de **la** demografía y la economía.

### **Procedimiento de recaudación de los impuestos municipales**

#### **Administración tributaria municipal (atm)**

Es el proceso de planear, organizar y administrar la interacción de un conjunto de leyes, políticas, procedimientos y actividades que contribuyan a la recaudación municipal de los tributos.

## **Recaudación tributaria**

La función de Recaudación Tributaria es promover en el contribuyente el pago de sus obligaciones tributarias dentro del periodo voluntario establecido por Ley, utilizando los mecanismos administrativos establecidos destinados a percibir efectivamente el pago para el saneamiento de su deuda ante el tesoro municipal.

### **Objetivo de Administración Tributaria.**

Aplicar eficazmente el sistema tributario, con equidad y eficiencia, logrando la confianza publica en su actuación y promoviendo el cumplimiento espontaneo de las obligaciones tributarias (pago voluntario), para contribuir al bienestar de la comunidad.

### **Principios en que descansa Administración Tributaria**

Equidad: igualdad de tratamiento en la aplicación de las leyes tributarias a todas las personas en igualdad de condiciones.

Eficiencia: implica minimizar los costos de la administración y de los contribuyentes para el cumplimiento de sus obligaciones.

Eficacia: Implica lograr objetivos propuestos con los resultados obtenidos de la aplicación del sistema tributario Municipal.

### **Éxito de la Administración tributaria**

- Voluntad y apoyo de las autoridades municipales
- Unidad de administración tributaria con funciones y procedimientos claros.
- Uso de tecnología y medios de transportes para el éxito de la gestión de cobro.
- Personal capacitado y experimentado en el campo tributario.
- Definición de mecanismos administrativos que contribuyan a mejorar la recaudación
- Aprobadas políticas y estrategias de cobro por el Concejo Municipal.

### **Funciones de la Recaudación Tributaria**

- Requerir el pago de los contribuyentes de sus obligaciones tributarias dentro del periodo voluntario señalado por la legislación por medio de los mecanismos establecidos.  
Establecer metas y estrategias de recaudación sobre la base de los potenciales tributarios registrados.
- Requerir el pago de los contribuyentes morosos por la vía administrativa, utilizando los mecanismos establecidos por Ley.
- Seguimiento y monitoreo a la ejecución anual de los ingresos tributarios y el comportamiento de su crecimiento.
- Remitir informe a Asesoría Legal sobre los contribuyentes rebeldes al pago de sus obligaciones tributarias para iniciar el requerimiento de pago por vía judicial.
- Revisar las declaraciones juradas efectuada por el contribuyente a fin de liquidar sus obligaciones tributarias.
- Actualizar Tarjeta de Control de Pago del contribuyente por tributos municipales adjuntándole el historial de los recibos pagados.

### **3. Marco Legal:**

La Constitución Política de Nicaragua en su Art. 176 refiere El Municipio es la unidad base de la división política administrativa del país.

En su Art. 177 dice Los municipios gozan de autonomía política administrativa y financiera .La administración y gobiernos de los mismos corresponden a las autoridades municipales. La autonomía no exime ni inhibe al Poder Ejecutivo ni a los demás poderes del Estado, de sus obligaciones y responsabilidades con los municipios.

Se establece la obligatoriedad de destinar un porcentaje suficiente del Presupuesto General de la República a los municipios del país, el que se distribuirá priorizando a los municipios con menos capacidad de ingresos.

La organización municipal debe ser democrática y debe responder a la naturaleza propia del gobierno local. Los municipios al ser autónomos poseen varios mecanismos para la recaudación de tributos.

Actualmente los impuestos en Nicaragua han modificado la forma de vida de los ciudadanos, es verdad que los impuestos vienen a reducir los ingresos de las personas pero a largo plazo se ven beneficiadas por el implemento de servicios públicos, las escuelas, la seguridad, higiene entre otras.

La ley 40 Ley de Municipios:

Art. 46. Los ingresos de los municipios pueden ser tributarios, particulares, financieros, transferidos por el Gobierno Central y cualquier otro que determinen las leyes, decretos y resoluciones.

Art. 47. Los ingresos tributarios se crearán y regularán en la legislación tributaria municipal, la que establecerá para cada uno de ellos su incidencia, los rangos de tipos impositivos máximos y mínimos, así como las garantías a los contribuyentes.

Art. 48. Cada Concejo Municipal aprobará su Proyecto de Plan de Arbitrios, con fundamento en la legislación tributaria municipal, y en él determinará los tipos impositivos aplicables a cada uno de los tributos, dentro de los rangos a que se refiere el Artículo precedente.

Art. 49. Los ingresos tributarios pueden proceder de impuestos municipales, tasas y contribuciones especiales, los que serán regulados por la ley de la materia.

Art. 50. El Concejo Municipal no podrá acordar exenciones, exoneraciones o rebajas de impuestos, tasas o contribuciones especiales, salvo en los casos previstos en la legislación tributaria municipal y de acuerdo con las formalidades establecidas en la misma.

**El Plan de Arbitrios** aprobado el 08 de Abril de 1988 Publicado en la Gaceta No. 76 del 25 de Abril de 1988 es una Ley Local o el instrumento básico, de ineludible aplicación, donde anualmente se establecen los tributos municipales, incluyendo impuestos, tasas, contribuciones por mejoras, así como las sanciones y multas aplicables a los contribuyentes en casos de mora y los procedimientos.

Según el Arto. 12 Del Código Tributario de Nicaragua: La obligación Tributaria es la relación Jurídica que emana de la ley y nace al producirse el hecho generador, según el cual un sujeto pasivo se obliga a la prestación de una obligación pecuniaria a favor del Estado, quien tiene a su vez la facultad, obligación y responsabilidad de exigir el cumplimiento de la obligación tributaria

## Capítulo II. Metodología

### *2.1 Tipo de estudio*

Tomando en cuenta las características y el propósito de la investigación, el estudio se enmarca en la modalidad de investigación descriptiva ya que el objetivo que nos planteamos es establecer propuestas de estrategias de recaudación que permitan incrementar los ingresos en el servicio de recolección de basura en la Alcaldía de Boaco.

### **2.2 Universo de estudio**

#### *2.2.1 Caracterización del municipio*

Boaco como tal, es la cabecera del departamento de Boaco, está ubicada en la parte central a 88 Km de Managua Capital de Nicaragua.

El Municipio está ubicado a 17 Km de Teustepe, 22 Km de San Lorenzo, 32 Km de Camoapa, 35 Km San José de los Remates y a 10 km de Santa Lucía.

#### Límites geográficos

- ❖ Norte : Con el Municipio de Muy Muy.
- ❖ Sur : Con los Municipios de San Lorenzo y Camoapa.
- ❖ Este : Con el Municipio de Camoapa.
- ❖ Oeste : Con los Municipios de San José de los Remates, Santa Lucía y Teustepe

#### Ordenamiento Territorial.

La división territorial del municipio de encuentra dividido en 31 barrios y 61 comunidades.

Porcentaje geográfico catastrado en el municipio:

El porcentaje catastrado en el municipio de Boaco es de 93 % en la parte urbana y 80% en la parte rural.

Población del municipio.

En el último censo realizado a nivel nacional, (al 11 de Junio del 2005), Boaco contaba con una población de 49,839 habitantes, de cuales 24,295 son hombres (49 %); y 25,544 son mujeres (51%). De estos, 20,405 habitantes residen en el casco urbano (40.94%) y 29,434 residen en la zona rural (59.06%).

### **2.2.2 Población de estudio**

La población en estudio son los contribuyentes insolventes del servicio de recolección de basura del área urbana.

### **2.2.3 Muestra**

La muestra estará conformada por contribuyentes insolventes en el servicio de recolección de basura lo que corresponde al 58% de contribuyentes.

#### ***1.2.4 Técnicas de recolección de datos.***

Tomando en cuenta los objetivos definidos para el presente estudio, se utilizaran técnicas para recolectar la información requerida. Para ello se realizara la técnica de visita casa a casa con el objetivo de actualizar el padrón de contribuyentes del servicio de recolección de basura el que por años no ha sido actualizado, al mismo tiempo se realizaran cobros a las personas que se encuentren insolventes e ir creando conciencia sobre la importancia de pagar los impuestos. Para esta actividad se elaborara una Ruta de cobro por colector (Ver Anexo Tabla No.1 Ruta de cobro por colector)

### ***2.3 Etapas de la investigación.***

El presente estudio se realizara en 4 etapas que se describen a continuación:

I Etapa: se realizara la programación de los pasos a seguir la cual incluye la investigación documental (fuentes de la Municipalidad y fuentes secundarias), dentro de esta etapa esta la

selección del tema, elaboración de antecedentes, planteamiento del problema, justificación, objetivos, marco teórico, legal, metodología.

En esta etapa se seleccionó el área de Administración Tributaria de la Alcaldía debido a que es el área específica en donde se lleva a cabo todo lo relacionado con el proceso de recaudación abordándolo directamente con la Responsable del área Tributaria, quien nos proporcionó toda la información requerida relacionada al tema de investigación.

II Etapa: Determinar la forma de recolección de la información y análisis para determinar la muestra en estudio.

Para ello proponemos la creación de una brigada especial de compuesta por 10 compañeros que laboran en las diferentes áreas, quienes estarán destinados a apoyar el proceso de recaudación específicamente el Impuesto por Servicio de recolección de basura.

III Etapa: Trabajo de campo, el que será realizado por personal de la municipalidad.

En dicha etapa se iniciara con un Plan de inducción a los compañeros que conformaran la brigada especial para la recaudación del servicio de recolección de basura.

Posteriormente se implementara el plan de visitas casa a casa por parte de la brigada, de acuerdo a la ruta de cobro por colector ya establecida.

Para esta actividad contarán con el padrón existente y recibos oficiales de caja para realizar el cobro.

IV Etapa: En esta etapa se elaboraran las propuestas para mejorar la recaudación, como respuesta a la problemática encontrada.

### **Capítulo III. Contribuyentes solventes e insolventes en relación al pago de los diferentes tributos.**

En este capítulo analizaremos el comportamiento que tiene los contribuyentes en relación al pago de los diferentes tributos lo que nos permitirá tener una radiografía de la situación respecto a la recaudación de los impuestos.

Según información proporcionada por la Responsable de Administración tributaria, se cuenta con una base de datos de contribuyentes la que no se actualizado desde hace varios años. Según datos esta cuenta con 20,795 contribuyentes en los diferentes tributos, de los cuales 13,216 se encuentran solventes y 7,579 insolventes.

Hay tributos que por su naturaleza tienen más movimiento que otros como es el caso de: matriculas de negocios, registro de fierros, IBI, tributos en los que la población requiere estar solventes para poder realizar otros tramites no siendo así el caso del servicio de recolección de basura (ver anexo, fig 2 base de datos de contribuyentes solventes e insolventes en los diferentes tributos).

Así mismo señala que el impuesto por servicio de recolección de basura es uno de los impuestos que la población paga menos en relación al resto de impuestos, ya que no existe una cultura de pago hacia ese tributo, Cabe señalar que este es uno de los servicios más sensibles por estar directamente relacionada con la limpieza pública y por ende con la salud de la población.

Es por ello que en el presente trabajo se ha tomado como muestra a los contribuyentes que se encuentran insolventes con este servicio.

En relación al comportamiento de los ingresos en los años 2017, 2018 varía en dependencia de cada tributo ya que cada uno de ellos tiene sus propias características.

En lo que se refiere al servicio de recolección de basura los ingresos percibidos por este tributo en el año 2018 han disminuido en vez de incrementar, así mismo la cantidad de contribuyentes lo que nos refleja que no ha habido una actualización del padrón de contribuyentes tomando en cuenta que la población ha venido creciendo (Ver Anexo Figura 3 y figura 4 Cuadro Comparativo ingresos 2017-2018 Servicio de recolección de basura.

#### Capitulo IV. Actualización del Padrón de contribuyentes del servicio de recolección de basura

En este capítulo plantearémos la forma en que pretendemos actualizar el padrón de contribuyentes de este servicio.

Según expresa la Responsable de Administración Tributaria la municipalidad cuenta con un padrón de contribuyentes desactualizado con 5075 contribuyentes del servicio de basura por lo que este no es un dato real, lo que nos arroja un 58% de contribuyentes insolventes en el servicio de recolección de basura. (Ver anexo figura No. 5 contribuyentes Solventes e insolventes del Servicio de Recolección de Basura)

Para ello se implementará la visita casa a casa por parte de la brigada especial para recaudar el impuesto por servicio de recolección de basura compuesta por 10 compañeros de las diferentes áreas de la Alcaldía (Adquisiciones, Planificación, Servicios Municipales, Promotoría Social) quienes realizarán a diario las visitas casa a casa, de acuerdo a la ruta elaborada para cada colector distribuidos estos en los diferentes barrios de la ciudad, con el objetivo de realizar el cobro, ir creando una cultura de pago, realizar un empadronamiento y al mismo tiempo ampliar el padrón con nuevos contribuyentes.

Previo a esta actividad se implementará un plan de inducción a la brigada especial de recaudación el que consistirá en:

Garantizar a los compañeros de la Brigada las herramientas necesarias (cuaderno, lápiz, recibos, padrón de contribuyentes de Basura por Barrio asignado, hojas Blancas, carnet de identificación).

***Responsable: Resp. Admón. Tributaria***

Explicar a detalle los datos que se debe reflejar en los recibos oficiales de tesorería. Mediante la práctica del Llenado de ROT (Copia), letra clara y legible nombre completo, barrio, mes que está pagando, Exponer a los compañeros que mediante el diálogo y consenso debemos persuadir a nuestros contribuyente al pago del servicio de basura.

Cabe señalar que con esta estrategia la Alcaldía podrá optimizar los recursos ya que estos compañeros realizaran el trabajo sin incurrir en gastos extras ya que dicho trabajo lo realizaran como otra función asignada a su cargo.

Para ello contarán cada uno de ellos con el listado de contribuyentes los que serán distribuidos por barrio, así mismo se les entregaran recibos oficiales para realizar el cobro.

Dichos colectores una vez realizada las visitas diarias a los diferentes barrios de la ciudad entregaran recibos oficiales al área de ingresos y el dinero recaudado a caja oficial de la municipalidad.

Posteriormente procederán a actualizar el padrón existente (archivo Excel) en caso de captar nuevos contribuyentes.

Al mismo tiempo la Responsable de fiscalización dará seguimiento a la brigada a través de un formato que reflejara los resultados del trabajo de campo realizado por cada colector a los que se les establecerá una meta de 50 casas a visitar por día (ver anexo, tabla N°2. Matriz de valoración – Brigada especial de recaudación)

Así mismo mediante archivo en Excel se dará seguimiento y control a cada colector a fin de evaluar cómo va la recaudación, de acuerdo a la meta diaria por casas a visitar.( Ver anexo Tabla

3. Control y seguimiento a la recaudación – Servicio de recolección de basura).

#### ***4.1 Estrategias para mejorar la recaudación en el servicio de recolección de basura.***

En este capítulo nos proponemos plantear estrategias que trabajadas en conjunto colectores – personal del área tributaria, nos permitirán llevar a cabo con éxito los objetivos planteados.

Dentro de las estrategias tenemos:

1. Creación de la brigada especial de recaudación del servicio de recolección de basura, la que estará conformada por compañeros trabajadores de diferentes áreas de la municipalidad.

2. Dar seguimiento constante al pago de la recolección domiciliar de la basura, realizar visita a los repartos, barrios que tienen mayor índice de endeudamiento.

3. Ajustar rutas de recolección de desechos sólidos y ampliación del servicio en barrios urbanos que están siendo parte de las familias metas.

## Conclusiones

Al realizar esta investigación en el Área Tributaria de la Alcaldía de Boaco, se concluye que los impuestos municipales son de mucha importancia para el desarrollo social y económico de los municipios.

Dentro de las debilidades encontradas tenemos:

1. Fallas administrativas en cuanto a dotación de equipo informático, identificaciones a los colectores, falta de capacitación.
2. Padrón de contribuyentes de servicio de recolección de basura desactualizado.
3. No existe un mapeo de contribuyentes por servicio de recolección de basura.
4. Pasividad de los colectores para mejorar sus metas de recaudación.
5. No existe iniciativa por parte del personal por mejorar recaudación.
6. Intento golpista influyo disminuyendo la recaudación de este servicio.

Al implementar medidas para mejorar la situación actual se concluye que:

Sin lugar a dudas se aumentara el nivel del servicio de recolección de basura a razón de visitas personalizadas por parte de los colectores hacia los contribuyentes.

Actualización y ampliación del padrón de contribuyentes del servicio de recolección de basura.

## Bibliografía

- Báez Cortes. 2012. Todo sobre impuesto en Nicaragua, 8va edición 2012, Managua, Nicaragua.
- Constitución Política de Nicaragua. Capítulo I De los Municipios. Arto. 175.
- Ley No. 40, ley de municipio de Nicaragua.
- Rosas Aniceto, Roberto Santillán. “Teoría General de las Finanzas Públicas y el Caso de México.
- Rodríguez marcela 205. Programa de Adiestramiento para fortalecer la cultura tributaria en el contribuyente. Colombia.
- Escuela Nacional de Economía, México D.F. 1962. p.
- Código Tributario de la Republica de Nicaragua título II, capítulo I, art 12.
- Fuentes secundarias

Padrón Municipal. Metodología - Instituto Nacional de Estadística.

<https://www.ine.es> › metodología

## Índice de figuras

figura 1:

Estructura organizativa alcaldía de Boaco.

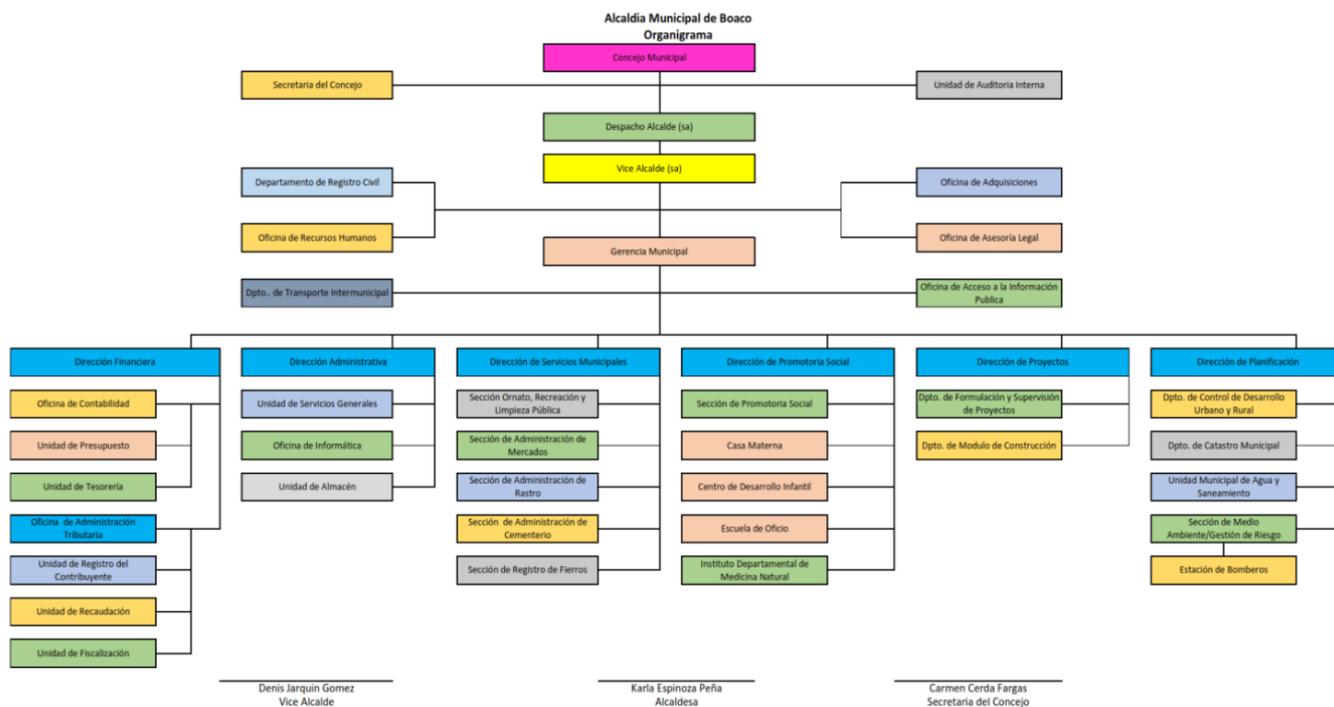
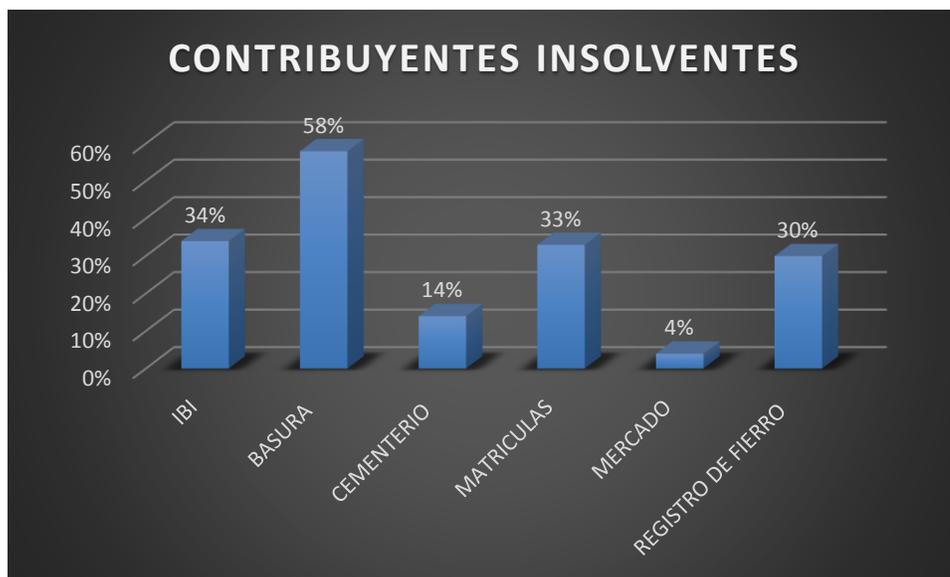


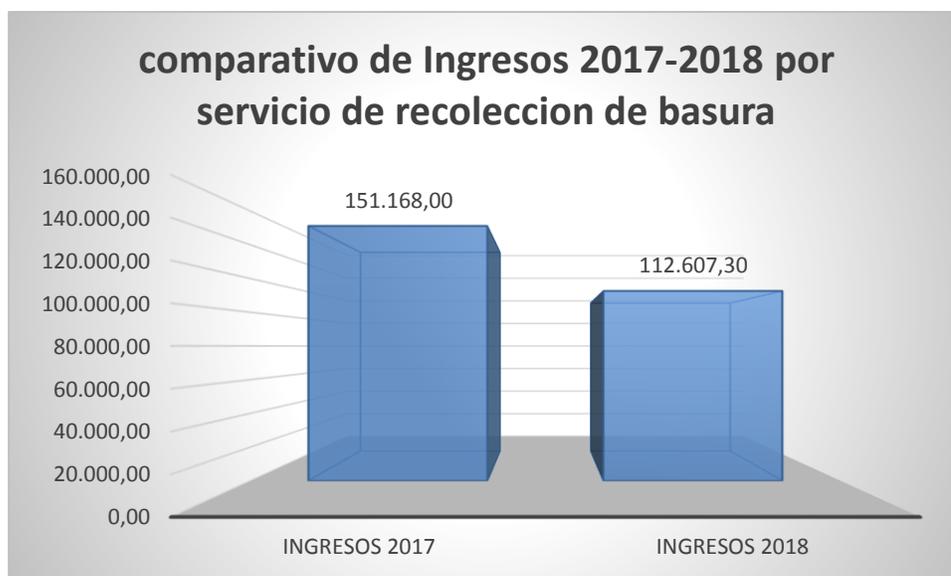
Figura 2:

Base de datos de contribuyentes Solventes e insolventes en los diferentes tributos



*Figura 3:*

Ingresos 2017-2018 por Servicio de recolección de basura



*Figura 4:*

Comparativo de contribuyentes por servicio de recolección de basura.

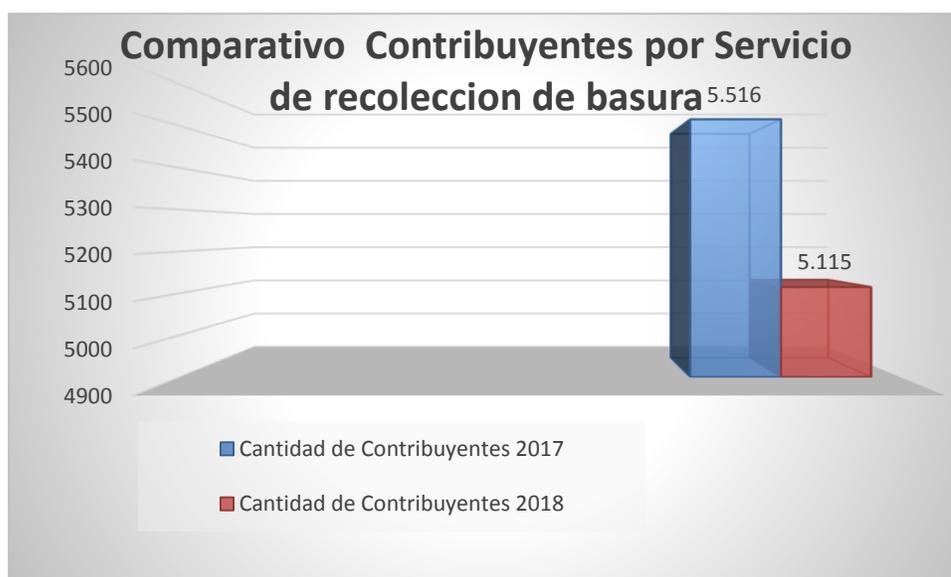
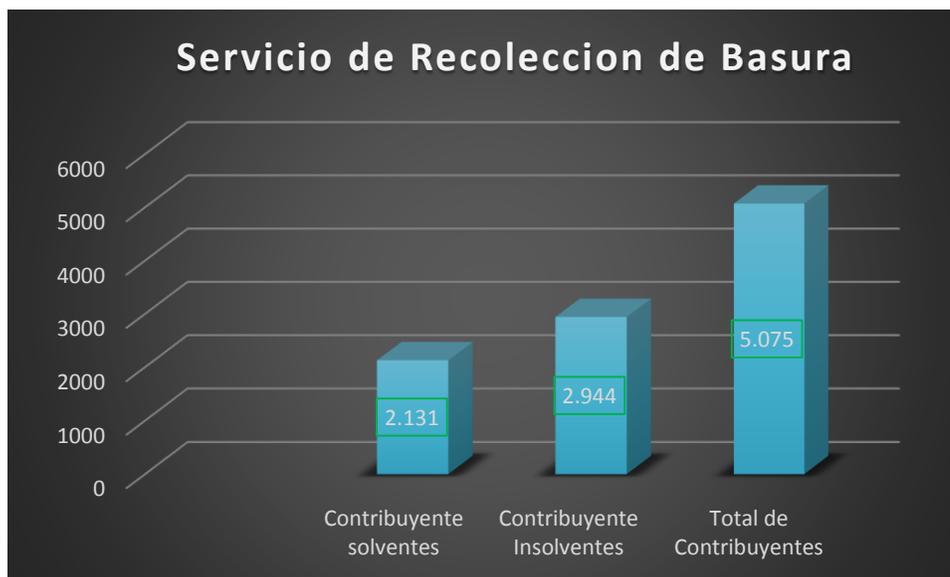


Figura 5:

Contribuyentes solventes e insolventes por Servicio de recolección de basura



## Índice de Tablas

**Tabla 1:****Ruta de Colectores**

Nº	Responsable	Barrio
1	Irma Rugama	1. San Miguel
		2. Anexo San Miguel
2	Juan José Sobalvarro	1. San Antonio
		2. El Muñeco
		3. Tomas Borge
3	Erick Flores	1. La Providencia
		2. La Quebrada
		3. Arístides Sánchez
		4. Puerto Cabezas
4	Olga Ortega Aguilar	1. Avenida Modesto Duarte
		2. San Francisco
5	Alex Sobalvarro Avilés	3. Eliot Abraham
		1. Olama
		2. German Pomares.
6	Marvin Antonio Ruiz Ramírez	3. La Planta
		1. Bella Vista
		2. Cruz Verde
		3. Linda Vista
		4. Alcides Miranda.

---

		1. Hernán Cruz.
7	Janiel Rugama Sobalvarro	2. La Bombilla. 3. El Naranjal 4. Buenos Aires.
8	Emy Gutiérrez Ortiz/Orlando Flores.	1. Santa Isabel 2. Tierra Blanca 3. Jorge Martínez
9	Edwin Alaniz Méndez	1. Loma de San Pedro 2. San Pedro 3. Jorge Smith
10	Isamar Méndez	1. San Nicolás 2. Hugo Chávez

---

**Tabla 2:****Matriz de Valoración Brigada Especial de Recaudación**

Nombre y Apellido	Ruta	Entrada/salida	Meta de recaudación	Semana
Emy Gutiérrez	Bo. Sta. Isabel, Tierra Blanca, Jorge Martínez	8:00 am / 4:00 pm	50	
Erick flores	Bo. La Providencia, puerto Cabezas, Aristides Sánchez, La Quebrada	8:00 am / 4:00 pm	50	
Juan José Sobalvarro	Bo. San Antonio m El muñeco, Tomas Borge	8:00 am / 4:00 pm	50	
Erick Martínez	Bo. San Miguel, Anexo San Miguel Bo. Modesto	8:00 am / 4:00 pm	50	
Olga Ortega	Duarte, Elioth Abraham, San Francisco	8:00 am / 4:00 pm	50	
Edwin Alaniz	Bo. Lomas de San Pedro, San Pedro, Jorge Smith	8:00 am / 4:00 pm	50	
Janiel Rugama	Bo. Bella Vista, Hernán Cruz, Buenos Aires, La Bombilla	8:00 am / 4:00 pm	50	
Alex Sobalvarro	Bo. Olama, German Pomares, La Planta	8:00 am / 4:00 pm	50	
Isamar Méndez	Bo. San Nicolás, Hogo Chávez	8:00 am / 4:00 pm	50	

**Tabla 3:**  
**Control y Seguimiento a la recaudación 2019**

Nombre y Apellido	Ruta	Concepto de cobro	Meta de recaudación	Semana
Emy Gutiérrez	Bo. Sta. Isabel, Tierra Blanca, Jorge Martínez	8:00 am / 4:00 pm		
Erick flores	Bo. La Providencia, puerto Cabezas, Aristides Sánchez, La Quebrada	8:00 am / 4:00 pm		
Juan José Sobalvarro	Bo. San Antonio m El muñeco, Tomas Borge	8:00 am / 4:00 pm		
Erick Martínez	Bo. San Miguel, Anexo San Miguel Bo. Modesto	8:00 am / 4:00 pm		
Olga Ortega	Duarte, Elioth Abraham, San Francisco	8:00 am / 4:00 pm		
Edwin Alaniz	Bo. Lomas de San Pedro, San Pedro, Jorge Smith	8:00 am / 4:00 pm		
Janiel Rugama	Bo. Bella Vista, Hernán Cruz, Buenos Aires, La Bombilla	8:00 am / 4:00 pm		
Alex Sobalvarro	Bo. Olama, German Pomares, La Planta	8:00 am / 4:00 pm		

---

Isamar Méndez	Bo. San Nicolás, Hogo Chávez	8:00 am / 4:00 pm
---------------	---------------------------------	----------------------

---